

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, Siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021)

DEMANDA	PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA
DEMANDADO	SANDRA MILENA VALENCIA HOYOS
RADICADO	17001-31-03-006-2020-00191-00

Se incorpora la respuesta emitida por el Banco Caja Social de Ahorros donde informan que la medida v Villas donde informan que la medida no se continuara atendiendo en razón a haber recibido embargo de cobro coactivo que lo desplaza.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

Firmado Por:

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e420a2425e20d5fec74f431e84e4eddc8a565d817865f25cc7468e2762f7c536

Documento generado en 07/04/2021 07:06:39 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>